UNP

Informe

DE SEGUIMIENTO DE SEGUNDA LÍNEA DEFENSA AL PLAN ANUAL DE AQUISICIONES (Primer Trimestre de 2025) (30 de abril de 2025)

DEP-FT-11-V4

Direccionamiento Estratégico y Planeación
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
17/10/2024

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO 3
3. METODOLOGÍA 3
4. ALCANCE 4
5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS 4
6. SEGUIMIENTO 5
7. RESULTADOS Y AVANCE 5
7.1 ANÁLISIS COMPORTAMIENTO 8
8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS 12
9. RECOMENDACIONES 13
9.1 Generales 13
9.2 Específicas 13
10. RIESGOS IDENTIFICADOS 14
11. CONCLUSIONES 14
12. ANEXOS Y SOPORTES 14
13. CONTROL DE CAMBIOS 15

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de realizar el seguimiento como segunda línea de defensa a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Unidad Nacional de Protección, a continuación, se realiza un resumen acerca del cumplimiento a lo programado dentro del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios correspondiente al I Trimestre de 2025, la información reportada de los contratos celebrados por el Grupo de Contratación de la Secretaría General y los contratos publicados en SECOP II mediante la presentación de las necesidades proyectadas y contratadas en el periodo y las modalidades de contratación desarrolladas.

Dando cumplimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, la Oficina Asesora de Planeación e Información presenta el informe de segunda línea de defensa, resultado, avance, recomendaciones y riesgos del PAA conforme a la información suministrada por el Grupo de contratación de la Secretaría General de la Unidad Nacional de Protección correspondiente al I trimestre del año 2025.

2. OBJETIVO

Verificar el estado de avance del plan anual de adquisiciones PAA de la Unidad Nacional de Protección - UNP del I trimestre de 2025, como segunda línea de defensa con el fin de conocer toda la información relevante acerca del comportamiento, para contribuir en la toma de decisiones ante desviaciones, nuevos requerimientos y actualizaciones que se puedan presentar.

3. METODOLOGÍA

Para la obtención de la información se tuvo en cuenta plan anual de adquisiciones proyectado para la vigencia 2025, el primer informe de seguimiento generado por la secretaria general, además la consolidación de los datos generados por el Grupo de Contratación, los procesos cargados en el SECOP II, y los datos oficiales contenidos en los sistemas de información de la UNP, todo correspondiente al I Trimestre de 2025. El análisis comparativo del número de actualizaciones realizadas al PAA se hace con base al mismo periodo del año anterior, correspondiente al I Trimestre de 2024.

En atención al cumplimiento del manual para la formulación y seguimiento a planes institucionales (DEP-MA-02-V3):

> ***"El seguimiento de primera y segunda línea de defensa a los planes se realizará a través del seguimiento a los indicadores, tal como se establece en el DEP-MA-01MANUAL DE GESTIÓN DE INDICADORES MIPG-SIG.***
> ***De conformidad con el cronograma de ejecución referente a los Planes Institucionales, la dependencia responsable de su implementación deberá***

elaborar los respectivos informes de seguimiento como primera línea de defensa y remitirlos a la Oficina Asesora de Planeación e Información como instancia responsable de la 2ª. Línea de defensa, conforme el cronograma establecido en cada vigencia".

4. ALCANCE

El presente informe se realizó con la información contenida en los sistemas de información durante el periodo comprendido entre el primero (01) de enero y el treinta (31) de marzo de 2025. Está asociada a la estrategia institucional del PEI 2023-2026, identificada en el nivel 1. Habilitadores de la gestión institucional, Objetivo 1.3. Administrativa y financiera. Alcanzar la eficiencia administrativa y financiera, así como la sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG-SIG, para asegurar el buen uso de los recursos, soportando la prestación de los servicios misionales y de apoyo de forma oportuna y sostenible, de la iniciativa estratégica 1.3.2: Gestionar, administrar y ejecutar eficientemente los recursos financieros necesarios desde la programación, apropiación y ejecución para dar cumplimiento a las metas y obtener los resultados de desempeño institucional planificados.

5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS

Los datos contenidos en el presente informe fueron tomados **d**el Informe de Primera Línea remitido por Secretaría General **y de las** plataformas de **Colombia** compra **eficiente y SECOP II**:

https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/plan-anual-de-adquisiciones-de-bienes-y-servicios-plan-de-gasto-publico/

Ordenes de compra | Page 3 | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeManagement/Index

6. SEGUIMIENTO

Para el I Trimestre del año 2025 se realizó un análisis de los resultados en función con las necesidades y procesos previstos del periodo, comparando y evaluando respecto al comportamiento de la ejecución del PAA del I Trimestre de 2024, publicado en la web de la entidad. A partir de este seguimiento se establece el cumplimiento y/o desviaciones en la adecuada gestión del plan, para contar con la información relevante para la toma de decisiones y ajuste respectivo.

7. RESULTADOS Y AVANCE

Durante el I Trimestre del año 2025 se realizaron versiones (5) de actualización al Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios, el cual disminuyó 7 veces, de acuerdo con el numero comparado con el I Trimestre de la vigencia 2024 correspondiente a nueve (12) versiones de actualización que reposan en la página web e intranet de la entidad.

Lo anterior se puede consultar en los reportes realizados en la plataforma SECOP II y Plan anual de adquisiciones (PAA)

A continuación, se presenta el resumen de las necesidades incluidas en el PAA a corte de 01 de enero al 31 de marzo del 2025.

Consolidado necesidades proyectadas PAA I Trimestre 2025 (corte 31/03/2025)

Modalidad de Contratación	Cantidad	Valor estimado en la vigencia actual	%
Contratación directa	2159	$ 148.629.497.048	64%
Contratación directa (con ofertas)	1	$ 360.240.221	0%
Licitación pública	3	$ 1.821.996.645	1%
Mínima cuantía	17	$ 734.789.129	0%
Selección abreviada - acuerdo marco	14	$ 35.337.366.289	15%
Selección abreviada menor cuantía	6	$ 4.991.366.720	2%
Selección abreviada subasta inversa	5	$ 39.459.919.111	17%
Total general	**2205**	**$ 231.335.175.163**	**100%**

Fuente: Secretaría General – Grupo de Contratación. Elaboración GPIGI.

% Participación PAA

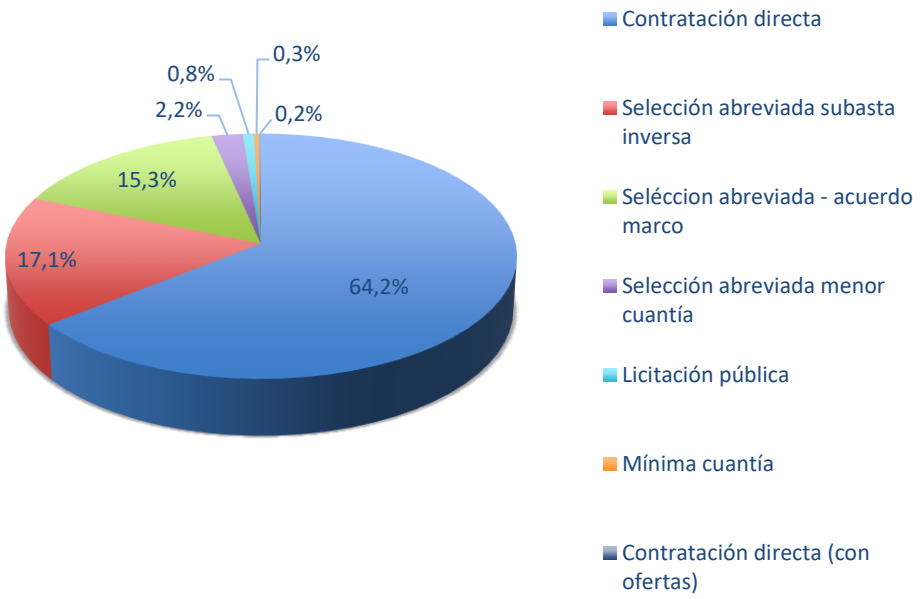

Se observa en el consolidado que la contratación en modalidad directa proyectada para el primer trimestre es de 2.159 procesos, equivalente al 64,2% del total de las necesidades requeridas para el primer trimestre 2025, la cual asciende a un valor de $148.629.497.048. de $ 231.335.175.163 proyectada para el primer trimestre.

La selección abreviada subasta inversa aporta un 17,1% con un valor de $39.459.919.111, con 5 procesos proyectados para el primer corte. Seguido de la selección abreviada-acuerdo marco con 14 procesos y un valor de $35.337.366.289 equivalentes al 15,3% del PAA para el primer trimestre 2025. siendo estos los más representativos en la proyección de contratación para el primer trimestre 2025.

En general se observa que para el primer trimestre de 2025 se tiene una proyección de 2205 procesos y un valor de contratación por valor de $231.335.175.163 que corresponde al 64% de la contratación de la vigencia 2025 con un valor de $364.155.064.975 conforme al PAA versión 5 como se muestra a continuación:

proceso de selección (mes)Ene-Dic	(Todas)

Modalidad de Contratación	Cantidad	Valor estimado en la vigencia actual
Concurso de méritos con precalificación (descontinuado)	1	$ 200.151.250
Contratación directa	2332	$ 220.902.220.261
Contratación directa (con ofertas)	2	$ 488.334.396
Licitación pública	7	$ 31.496.875.901
Mínima cuantía	28	$ 1.635.924.129
Selección abreviada - acuerdo marco	16	$ 39.737.366.289
Selección abreviada menor cuantía	9	$ 6.672.086.720
Selección abreviada subasta inversa	6	$ 63.022.106.029
Total general	**2401**	**$ 364.155.064.975**

Fuente: Secretaría General – Grupo de Contratación. Elaboración GPIGI

Tomando como base la información anterior y realizando la respectiva validación del informe de primera línea del plan anual de adquisiciones para el primer trimestre vigencia 2025 denominado " Informe DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (Primer trimestre – Vigencia 2025) (02 de abril de 2025) DEP-FT-11-V4 presentado con corte al 31 de marzo de 2025", indica que hubo un cumplimiento de contratación del 80% con relación a lo proyectado teniendo como base una ejecución total de 1.757 contratos, de los cuales 1.742 procesos corresponden a contratación directa 1.734, mínima cuantía 6, y 1 en selección abreviada subasta inversa como se muestra a continuación mas 15 órdenes de compra mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC. En el punto 7. RESULTADO Y AVANCE

$$\left(\frac{Número\ de\ contratos\ suscritos\ en\ el\ periodo}{Número\ de\ adquisiciones\ programadas\ en\ el\ periodo}\right) * 100$$

$$\left(\frac{1757}{2205}\right) * 100\% = 80\%$$

Por lo anterior, se confirma que el número total de contratos suscritos en modalidad directa son 1.734 sobre 2.159 proyectados con un cumplimiento de contratación del 80.31%, la mínima cuantía un 35% con 6 procesos de 17, selección abreviada subasta inversa con 1 proceso de 5 tiene un cumplimiento del 20%, las publicaciones de órdenes de compra en la TVEC cuentan con 15 procesos de los cuales no estaban proyectados para el primer trimestre de 2025. en general, los anteriores a su vez generan un porcentaje de cumplimiento de 79.6% con base a lo proyecciones del primer trimestre 2025 que fueron de 2205 procesos de contratación y se relacionan a continuación:

Modalidad de contratación	Número de Contratos	Valor del Contrato
Contratación directa	1734	$ 64.068.852.125
Mínima cuantía	6	$ 110.629.000
Selección abreviada subasta inversa	1	$ 8.695.000.000
Total general	**1741**	**$ 72.874.481.125**

Fuente: Secretaría General – Grupo de Contratación. Elaboración GPIGI

Las publicaciones de órdenes de compra mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC se publicaron 15 procesos de los cuales 13 fueron para la prestación de servicios de aseo y cafetería con insumos para las regionales a nivel nacional por un valor de$ 1.533.104.163, 1 para la prestación de servicio de transporte para el personal de la UNP por valor de $ 689.858.189 y 1 para la renovación de soporte y mantenimiento de la plataforma ArcGIS por valor de $75.000.893. como se muestra en la siguiente tabla:

Año Contratación TVEC Primer Trimestre 2025	(Todas)

Objeto Contrato	No. de Contratos	Valor Inicial del Contrato
prestación de servicio Integral de Aseo y Cafetería con suministro de insumos.	13	$ 1.533.104.163
prestación del servicio de transporte para los servidores de la planta de personal de la UNP.	1	$ 689.858.189
renovación de soporte y mantenimiento de la plataforma geográfica ArcGIS	1	$ 75.000.893
Total general	**15**	**$ 2.297.963.245**

Fuente: Secretaría General – Grupo de Contratación. Elaboración GPIGI

7.1 ANÁLISIS COMPORTAMIENTO

A continuación, se presenta el análisis de la ejecución del plan anual de adquisiciones PAA versus la proyección del primer trimestre 2025 por cantidades así:

Modalidad de contratación	Proyectado enero-marzo 2025		Ejecutado enero-marzo 2025		Cumplimiento
	Cantidad	Valor total comprometido	Cantidad	Valor total contratado	
Contratación directa	2159	$ 148.629.497.048	1.734	$64.068.852.125	80.3%
Contratación directa (con ofertas)	1	$ 360.240.221	0		0%
Licitación pública	3	$ 1.821.996.645	0		0%
Mínima cuantía	17	$ 734.789.129	6	$ 110.629.000	35,3%

Modalidad de contratación	Proyectado enero-marzo 2025		Ejecutado enero-marzo 2025		Cumplimiento
	Cantidad	Valor total comprometido	Cantidad	Valor total contratado	
Selección abreviada - acuerdo marco	14	$ 35.337.366.289	0		0%
Selección abreviada menor cuantía	6	$ 4.991.366.720	0		0%
Selección abreviada subasta inversa	5	$ 39.459.919.111	1	$ 8.695.000.000	20.0%
Total general	**2205**	**$ 231.335.175.163**	**1.741**	**$72.874.481.125**	

Fuente: Secretaría General – Grupo de Contratación. Elaboración GPIGI

Se puede determinar que de acuerdo con el cuadro anterior, se tuvo un cumplimiento del 80.3% en la contratación directa con1.734 procesos con relación a los 2.159 procesos proyectados para el primer trimestre vigencia 2025, la mínima cuantía suscribió 6 procesos de 17 equivalentes al 35,3% de cumplimiento, la selección abreviada subasta inversa 1 de 5 procesos equivalente al 20%, la contratación directa por oferta, licitación pública, selección abreviada-acuerdo marco y de menor cuantía no presenta ejecución alguna, en general hay un incumplimiento de ejecución en cantidad del 19.7%, contando por otro lado, 15 procesos que no estaban proyectados a través de Las publicaciones de órdenes de compra mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, sin embargo realizando el análisis con relación al valor se concluye que se tuvo una ejecución del 32.5% correspondiente a $75.172.444.370 y un incumplimiento del 67.5%equivalente a $156.162.730.793.

Esta suma se denota en vista de que se tenía proyectado 2.159 procesos de contratación directa por un valor de $148.629.497.048 con un promedio de contratación de $ 68.841.823,55, siendo inferior la contratación del primer trimestre con 1.734 procesos con un promedio de $ 36.948.588,31 valor de cada contrato.

Faltaron 425 contratos por adjudicar para cumplir la meta de proyección del PAA con relación al número de contratos de prestación de servicios en la modalidad de contrato directo.

La contratación directa por oferta no tuvo ejecución al igual que la licitación pública, selección abreviada acuerdo marco y menor cuantía.

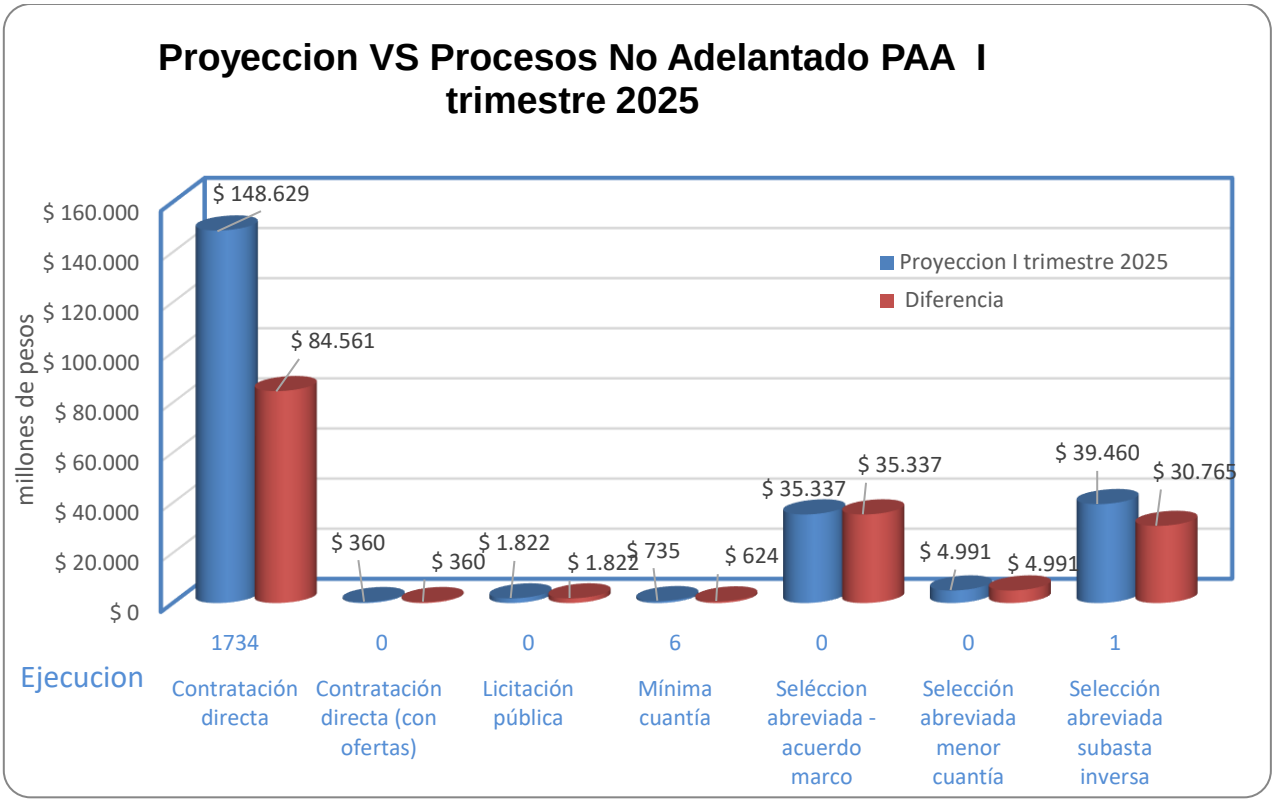

Fuente: Secretaría General – Grupo de Contratación. Elaboración GPIGI

Con relación a la gráfica anterior, Proyección VS procesos no adelantado PAA I Trimestre 2025, se observa que el proceso de contratación con mayor peso en la proyección del PAA para el primer trimestre es la contratación directa con $148.629.497.048 con 2.159 procesos, sin embargo, se adelantaron 1.734, haciendo falta 415 procesos por adelantar, no obstante; existe un recurso sin comprometer de $ 84.560.644.923 valor no ejecutado con relación a la proyección el cual genera un incumplimiento del 57%.

La selección abreviada subasta inversa tenía una proyección de $ 39.459.919.111 con 5 procesos, de los cuales solo se adelantó un proceso por valor de $8.695.000.000, generando un 78% de incumplimiento y dejando un valor sin comprometer de $ 30.764.919.111.

La selección abreviada acuerdo marco tenía una proyección de $ 35.337.366.289 con 14 procesos, los cuales no se adelantaron en el primer trimestre generando un incumplimiento del 100%, al igual que la contratación directa con oferta con una proyección de $360.240.221 para un solo proceso el cual no se desarrolló generando un incumplimiento del 100%.

En la proyección del PAA para el I trimestre de 2025 se tenía proyectado 3 licitaciones públicas por valor de $ 1.821.996.645, las cuales no se adelantaron conforme a los datos suministrados por la secretaria general, los cuales generan un incumplimiento del 100%.

En general la proyección del PAA para el primer trimestre vs la contratación efectuada fue del 32% generando un valor sin comprometer de $ 158.460.694.038.

Por otro lado, se adelantó 15 procesos que no estaban proyectados a través de Las publicaciones de órdenes de compra mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, se publicaron 15 procesos de los cuales 13 fueron para la prestación de servicios de aseo y cafetería con insumos para las regionales a nivel nacional por un valor de$ 1.533.104.163, 1 para la prestación de servicio de transporte para el personal de la UNP por valor de $ 689.858.189 y 1 para la renovación de soporte y mantenimiento de la plataforma ArcGIS por valor de $75.000.893, para un valor total de **$ 2.297.963.245.**

A continuación, se presenta la gráfica consolidada de las cantidades de las necesidades proyectadas frente a las contratadas para el primer trimestre del 2025.

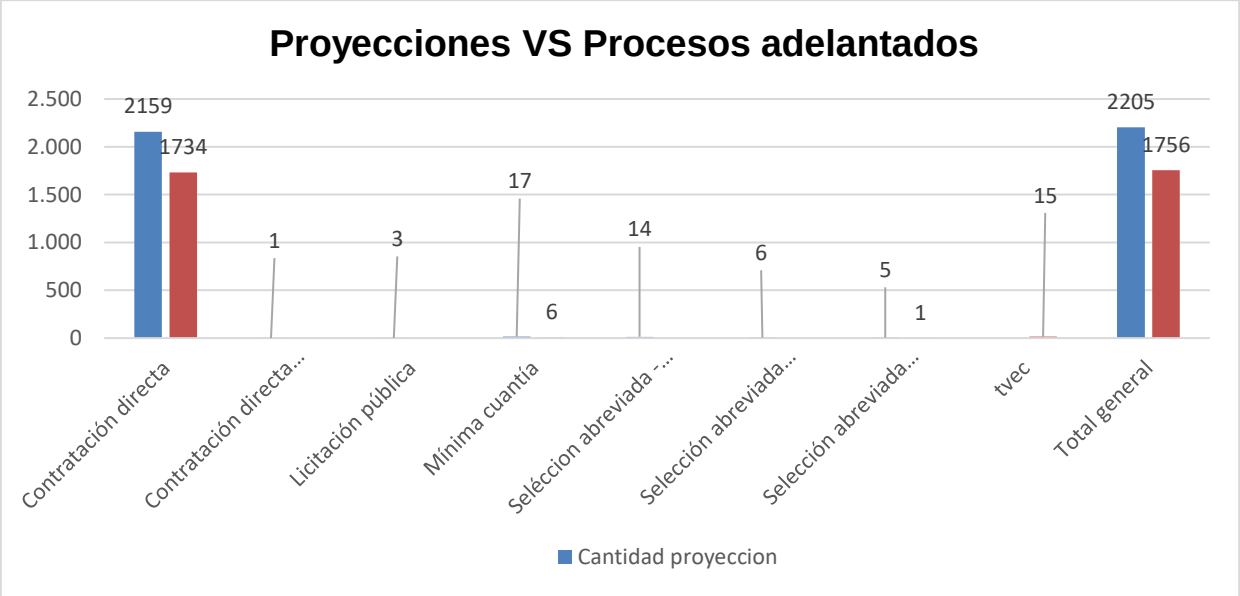

Fuente: Secretaría General – Grupo de Contratación. (Elaboración propia GPIGI).

Fuente: Secretaría General – Grupo de Contratación. (Elaboración Grupo GPIGI)

De acuerdo con la gráfica anterior, se observa que la contratación general alcanzó una ejecución por un valor de $ 75.172.444.370 equivalente a un 32% de cumplimiento con relación a los $ 231.335.175.163 proyectados.

8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS

De conformidad con lo anteriormente señalado se realiza la respectiva visualización de los resultados.

Indicador No. 1 - Consolidado del avance de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones

Durante el periodo de análisis se obtiene que:

$$\left[\frac{\text{Número de contratos suscritos en el periodo}}{\text{Número de adquisiciones programadas en el periodo}}\right] * 100$$

$$\left[\frac{1756}{2205}\right] * 100 = \mathbf{79.6\%}$$

9. RECOMENDACIONES

9.1 Generales

Por parte de la OAPI como segunda línea de defensa, se recomienda que para realizar una correcta verificación, análisis y seguimiento del PAA (plan anual de adquisiciones) del primer trimestre 2025, es importante que se realice de forma individual los análisis para cada tipo de proceso, en vista que cada proceso tiene un peso diferente con relación a las cantidades y al valor del PAA, además el indicador planteado de número de contratos programados sobre el número de contratos adjudicados de forma general no da un criterio de cumplimiento ni tampoco de racionalidad comparando contratos directos con licitaciones públicas, y/o viceversa y entre otras.

9.2 Específicas

- Es importante validar todos los registros, celdas vacías, tipo numérico o de texto en las bases de datos de las diferentes fuentes, SECOP II etc., con el propósito de mitigar posibles inconsistencias antes de generar los respectivos informes.
- Realizar un seguimiento más detallado de la ejecución con relación al PAA toda vez que, en cumplimiento de la estrategia institucional de alcanzar la eficiencia administrativa y financiera, todos los recursos se le deben dar un excelente manejo, gestionando, administrando y ejecutando de forma oportuna.
- Continuar con la socialización de las políticas y criterios de identificación y consolidación de las necesidades de la entidad para minimizar las actualizaciones mensuales al PAA. En pro de realizar una proyección y ejecución con mayor precisión tanto en cantidades como en valor.
- Es importante tener en cuenta la Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones, en el sentido de que establece una estructura a contener dentro del PAA y por consiguiente la recomendación de establecer dichos criterios como por ejemplo (Misión y Visión; Perspectiva estratégica; Límite de contratación menor cuantía; Límite de contratación mínima cuantía; Fecha de última actualización del PAA; Adquisiciones Planeadas; Necesidades Adicionales).
- Se sugiere revisar el informe de seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones correspondiente al primer trimestre de 2025 realizado por el Grupo de Contratación de la Secretaría General, dado que, de acuerdo con los documentos enviados, se evidencia que el número de contratos suscritos durante el periodo fue de 1756, de los cuales se adelantaron y publicaron en el SECOP II, incluyendo la modalidad de contratación directa 1734 y se publicaron 15 órdenes de compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano

TVEC. Lo anterior teniendo en cuenta que en el informe se menciona que se adelantaron en total 1757 procesos.

- Se recomienda que el proceso adelante las acciones sugeridas en el presente informe de seguimiento.

10. RIESGOS IDENTIFICADOS

Se evidencia que uno de los riesgos que impactan la ejecución del PAA y el cumplimiento del indicador, es la no radicación oportuna según los plazos señalados en el PAA por parte de las distintas dependencias, teniendo en cuenta lo manifestado por el Grupo de contratación; sin embargo, debe señalarse que ese grupo realiza seguimiento a esas necesidades y alerta a las áreas sobre la inclusión en el PAA o modificación de este, cuando sea el caso.

11. CONCLUSIONES

Una vez revisado el informe de primera línea del I trimestre del 2025, se pudo constatar y validar las cifras reportadas, con el fin de emitir las respectivas recomendaciones. Esto permite disponer información del estado real de su ejecución y poder a través de este control y seguimiento, tomar acciones tendientes a garantizar una adecuada gestión del Plan, alineado a la estrategia institucional de: Gestionar, administrar y ejecutar eficientemente los recursos financieros necesarios desde la programación, apropiación y ejecución para dar cumplimiento a las metas y obtener los resultados de desempeño institucional planificados, y la perspectiva de procesos internos.

La OAPI, actuando como Segunda Línea de Defensa, adelanta la revisión integral y las validaciones necesarias para establecer la razonabilidad del informe con base a la información aportada por la Secretaría General.

12. ANEXOS Y SOPORTES

Anexo No. 1 – Plan Anual de Adquisiciones Versión No. 5.
Anexo No. 2 - Contratación adelantada en el SECOP II.
Anexo No. 3 - Contratación adelantada en la TVEC.
Anexo No. 4 – Informe de Primera Línea remitido por Secretaría General.

Javier Francisco Rodríguez Moreno
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Jair Alvarez Murcia		30/04/2025
Revisó	Belly Ovalle Alarcon/ Laura Tello		
Aprobó	Javier Francisco Rodríguez Moreno		

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

INSTRUCTIVO	
CAMPO	**DESCRIPCION DEL CAMPO**
Portada	Escribir el nombre del Plan al cual se le va a realizar el seguimiento, el periodo a evaluar y fecha de elaboración del documento
Tabla de Contenido	Permite la identificación de los temas a tratar dentro del documento
Desarrollo de la Tabla de Contenido	Debe desarrollarse cada punto como se menciona en el cuerpo del documento
Proyectó	Servidor Público y/o Contratistas que produce, elabora el documento solicitado en el proceso
Revisó	Servidor Público (Coordinador grupo interno de trabajo) que realiza revisión del documento producido en el proceso Nota: cuando no exista Coordinación o grupo interno de trabajo la revisión como la aprobación del documento recae sobre el líder del proceso.
Aprobó	Servidor Público (secretario(a) General, responsable del proceso, Jefe de Oficina, subdirector) es el único autorizado para la aprobación de documentos del proceso en el SGI
Archívese en	Diligencie la ruta de disposición final (almacenamiento) del documento ya sea físico o Digital cumpliendo los lineamientos y directrices establecidos por Gestión Documental

13. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea el documento como lo establece el Manual Formulación y seguimiento a Planes	06/11/2020	01
01	Se realiza la modificación de acuerdo con el MEM22-00033953 Lineamiento de imagen nuevo gobierno y así mismo teniendo en cuenta la Resolución 1366 de 2022 se traslada al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación	21/10/2022	02
02	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con la imagen del nuevo Gobierno.	23/08/2023	03
03	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con el Manual de Identidad Visual	17/10/2024	04